

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA LUNES 17 DE OCTUBRE DEL 2025

En la ciudad de Tacna, siendo las 11:08 horas del día lunes 17 de octubre del 2025, se reunieron, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en sesión ordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz, la estudiante Daniela Carina Katherine Chambilla Cori y la estudiante Diana Nicohl Chambi Huanacuni. No asistieron la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos (quien justificó su inasistencia) y la estudiante Gabriela Indira Valenza Copa (quien justificó su inasistencia).

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Acta de sesión Ordinaria del 06-10-2025.

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 06-10-2025, para las observaciones que corresponda. El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga propone disponer las fechas del cronograma en un cuadro estructurado. No habiendo observaciones se somete a votación:

A favor: 08

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Ordinaria del 06 de octubre del 2025.

Acta de sesión Extraordinaria del 13-10-2025.

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 13-10-2025, para las observaciones que corresponda. No habiendo observaciones se somete a votación:

A favor: 08

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Extraordinaria del 13 de octubre del 2025.

1. AGENDA

1. Designación de Jurado Calificador para el Proceso de Ratificación docente en las categorías de Auxiliar y Asociado de la Facultad de Ingeniería.
2. Aprobación CMC de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

2. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Designación de Jurado Calificador para el Proceso de Ratificación docente en las categorías de Auxiliar y Asociado de la Facultad de Ingeniería**

El presidente del COFA expone la necesidad de designar a tres (3) docentes ordinarios de las categorías asociado y principal para actuar como jurados calificadores en el proceso de Ratificación docente en las categorías de Auxiliar y Asociado de la Facultad de Ingeniería, así mismo, de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo XIII artículo 71 del reglamento de docentes de la Universidad Privada de Tacna, designar a dos (2) docentes ordinarios de las categorías asociado y principal para actuar como jurados calificadores suplentes. Al respecto el Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga propone como jurados calificadores a los docentes: Dra. Martha Judith Paredes Vignola y Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, quienes aceptan la propuesta. Asimismo, el Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz propone como jurado calificador al Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga quien acepta la propuesta. A continuación, el presidente del COFA propone a la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos y el Mtro. Tito Fernando Ale Nieto como jurados calificadores suplentes.

Agotado el debate el presidente del COFA propone designar como Jurados Calificadores para el Proceso de Ratificación docente en las categorías de Auxiliar y Asociado de la Facultad de Ingeniería a los docentes ordinarios: Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga y Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda. Además, designar como jurados calificadores suplentes a los docentes ordinarios: Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos y el Mtro. Tito Fernando Ale Nieto, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD designar como Jurados Calificadores para el Proceso de Ratificación docente en las categorías de Auxiliar y Asociado de la Facultad de Ingeniería a los docentes ordinarios: Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga y Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda. Además, designar como jurados calificadores suplentes a los docentes ordinarios: Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos y el Mtro. Tito Fernando Ale Nieto

2. Aprobación CMC de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

El presidente del COFA invita al director de la EP II Mba. Oscar Cárdenas Riveros a exponer el OFICIO Nro. 00150-2025-UPT-EP II. El director EP II indica que propone la designación de los siguientes docentes: Mba. Oscar Cárdenas Riveros (Miembro Nato), Mtro. Manuel Alonso Rodríguez Godínez (Secretario Técnico) y Mtra. Rayza Vásquez Ticona. (Miembro), esto debido a que el secretario técnico actual no cuenta con el grado académico de maestro por lo tanto no podrá continuar para el siguiente semestre y el docente Mtro. Manuel Alonso Rodríguez Godínez ya está capacitado para asumir esa designación, así mismo la docente Mtra. Rayza Vásquez Ticona tiene experiencia en consultoría y temas de calidad. Al respecto el Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda consulta porque no concluye el actual CMC hasta fin de año 2025, el director de la EP II justifica que necesitan los miembros propuestos estar involucrados con las actividades desde ahora.

Agotado el debate el presidente del COFA propone Reestructurar la conformación del Comité de Mejora Continua de Calidad (CMC) de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial quedando de la siguiente manera: Mba. Oscar Cárdenas Riveros (Miembro Nato), Mtro. Manuel Alonso Rodríguez Godínez (Secretario Técnico) y Mtra. Rayza Vásquez Ticona (Miembro), obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD Reestructurar la conformación del Comité de Mejora Continua de Calidad (CMC) de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial quedando de la siguiente manera: Mba. Oscar Cárdenas Riveros (Miembro Nato), Mtro. Manuel Alonso Rodríguez Godínez (Secretario Técnico) y Mtra. Rayza Vásquez Ticona (Miembro)

Siendo las 11:52 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluida la sesión, en fe de la cual firma